

Inscripción automática y voto obligatorio

¿QUIÉN LE DIO TRIBUNA A ESTE TARADO?

POR JORGE NAVARRETE P. ABOGADO

Después de haber leído el título de esta columna, me imagino que muchos detractores de este diario finalmente habrán dado con una buena razón para justificar su resistencia hacia The Clinic. Sus admiradores, en cambio, se tomarán la cabeza con las manos y lamentarán el que se haya permitido tal desaguisado. Sea como sea, habrá un clamor unánime: ¿quién le dio tribuna a este tarado? Aunque parezca una exageración, son muchos los que así reaccionan frente a la defensa que pocos hacemos del sufragio obligatorio, más todavía cuando frente a la inminente posibilidad de aprobar la inscripción automática, seguimos insistiendo en tan impopular idea.

“La restricción de las libertades políticas, la corrupción generalizada, la explotación de los ciudadanos más modestos y la constante farra de los caudillos y profetas de turno, han sido siempre posibles cuando la ciudadanía se distancia de la política, se encierra en la comodidad de su mundo privado, dejando a unos pocos la administración de los asuntos que conciernen a todos”.

Vamos por partes. En primer lugar, quisiera esgrimir una razón de tipo filosófico político. El hecho de vivir en comunidad, lo que tantas veces se significa con la metáfora del pacto social, otorga a los ciudadanos derechos y deberes. En efecto, por el convivir con otros y beneficiarnos de los frutos del esfuerzo colectivo, existen ciertas cargas que debemos asumir y no podemos soslayar. La más conocida, es la obligación general de pagar impuestos, cuyo fundamento último está en la justicia de que una parte de nuestras utilidades deba ser reintegrada al Estado y así redistribuida entre todos, preferentemente en aquellas personas objetivamente

más desfavorecidas.

Pues bien, soy de los que cree que el sufragio no es sólo un derecho —en cuanto nadie está facultado para impedirlo o limitar su ejercicio—, sino también un deber democrático. Dicho de otra forma, defiendo que se establezca para los ciudadanos la obligación de participar periódicamente en las decisiones que nos afectan a todos y donde se sella el destino de la comunidad de la cual somos parte. El sufragio, en consecuencia, me parece que es más un deber que un simple derecho.

Existe también una razón de carácter político social. La experiencia comparada muestra que la voluntariedad del sufragio tiende también a favorecer a las eli-

tes, en cuanto las clases sociales menos pudientes e ilustradas carecen de incentivos para la participación electoral. Dicho de otra forma, un sistema de sufragio voluntario otorga una razón preferente para participar a aquellos que monopolizan el conocimiento, ya que éstos pueden mejor sopesar la importancia que tiene el sufragio en la defensa de sus intereses.

Ahora bien, agreguemos lo siguiente: en un sistema de sufragio voluntario, donde la participación electoral oscila de acuerdo a los incentivos coyunturales, la relevancia que adquieren factores externos —como el dinero, el pago de favores o derechamente la compra de

votos— es infinitamente mayor a la incidencia que éstos mismos incentivos desempeñan en un sistema donde todos están obligados a concurrir a la urnas. Con mejores o peores razones, con entusiasmo o lata, convencidos o indecisos, el estar obligados a sufragar aminora el riesgo de que esta decisión se adopte por razones que poco tienen que ver con el ejercicio democrático.

Si poco y nada de esto les hace sentido, les pido que consideren este último argumento. La historia de la humanidad ha demostrado que las sociedades no han encontrado otra forma de organización social que no sea a través de la política: le podrán llamar de otra forma, esconderla bajo la alfombra, maquillarla o simplemente negarla, pero siempre estará allí. En consecuencia, apelo a la urgente necesidad de preservar y mejorar la calidad de una actividad que nos acompañará por siempre. En la mayoría de casos que conozco, las peores tragedias políticas y sociales han sido precedidas de un largo período de desprestigio y desinterés por lo público. El autoritarismo de derecha e izquierda, la restricción de las libertades políticas, la corrupción generalizada, la explotación de los ciudadanos más modestos y la constante farra de los caudillos, mesías y profetas de turno, han sido siempre posibles cuando la ciudadanía se distancia de la política, se encierra en la comodidad de su mundo privado, dejando a unos pocos la administración de los asuntos que conciernen a todos.

La aparente libertad para participar o no en las decisiones públicas que inspira la ideología del voto voluntario, puede acarrear un costo demasiado alto para todos; incluso para aquellos cuya preocupación fundamental es que nadie vulnere sus propios derechos y preservar su inviolable espacio privado. ◀